

TRIBUNAL ELECTÓRAL REGIONAL  
SEXTA REGION  
RANCAGUA

Oficio N° 330/13/

Rancagua, Septiembre 05 de 2013.

Para su conocimiento, se le adjunta copia autorizada de la Sentencia de este Tribunal Electoral Regional, de fecha 29 de agosto de 2013, y Acta de Proclamación por la cual se nombra a doña MARÍA TERESA MORA GALAZ, como Concejal del Concejo Municipal de Placilla, por el término que falta para completar el actual periodo al Concejo Municipal, en conformidad al artículo 78 de la Ley N°18.695.

Saluda atentamente a Ud.,

  
RICARDO PAIRICAN GARCIA  
Ministro de la I.C. de Apelaciones  
Presidente del Tribunal Electoral  
Regional Sexta Región.-

  
ALVARO BARRIA CHATEAU  
Abogado  
Secretario Relator



AL SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE  
PLACILLA /